

SENTIDOS E ITINERARIOS DE UN PROYECTO DE FORMACIÓN. LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

Meanings and itineraries of a training project. The creation of the Universidad Nacional de Entre Ríos

Susana Celman

<https://orcid.org/0009-0003-6428-9739>

Facultad de Ciencias de la Educación

Universidad Nacional de Entre Ríos

scelman@gmail.com

Paraná, Entre Ríos

Argentina

Notas acerca del surgimiento de la UNER. Contexto, ideas, historias, personajes en pugna

La invitación a participar con una contribución personal al Dossier en homenaje al 50 Aniversario de la UNER fue el detonante de recuerdos almacenados en algún lugar de mi memoria, en el que las voces, imágenes, ideas, documentos se dieron cita en una sucesión vertiginosa y fragmentada. Inmediatamente, se permearon de las emociones, deseos y convicciones con los que fueron vividos. No soy historiadora ni dispongo ni del tiempo ni el acceso a documentación pertinente como para intentar un ensayo académico sobre ese período de nuestra vida institucional. Si me permito iniciar este relato compartiendo esos recuerdos, es porque estoy convencida que recuperar hilos de una historia institucional, nos abre la posibilidad de relacionar, conocer, interrogar acontecimientos que aún hoy nos atraviesan. Quizá sea posible construir desde allí diversas hipótesis que nos den acceso a pensar los modos en que esta institución universitaria ha ido gestionando sus debates y realizaciones.

Debo confesar, además, que me sedujo la posibilidad de reconstruir estas vivencias personales desde las actuales circunstancias en las que, por otros motivos y preocupada por otras problemáticas, sigo interrogándome acerca de los sentidos y tareas que hoy y en un futuro, es necesario y posible que le incumban a las universidades públicas en Argentina y a la nuestra en particular.

Las instituciones sociales se gestan en el entramado de procesos y circunstancias que tejen complejas tramas de relaciones y tensiones. En ellas se proponen y provocan acontecimientos de variada intensidad y cuya significación inicial marca un sentido, pero, casi inevitablemente, sufrirá los avatares que permitan su consolidación, cambios y transformación.

Entiendo que esto se aplica al caso de la UNER. Al igual que otras universidades argentinas, fue creada en 1973 como parte del llamado Plan Taquini¹. Dicho Plan, se caracterizó, entre otras cosas, por concretar un esfuerzo de planificación y ejecución de un proyecto que, con el objetivo explícito de federalizar los alcances de la educación superior, se proponía desmembrar los tradicionales centros universitarios, creando unidades administrativas de funcionamiento más pequeñas. Por el contrario, estudios críticos de la época, señalaban que el verdadero objetivo era la desconcentración estudiantil —sector fuertemente opositor a las acciones y objetivos implementados por el poder vigente— y neutralizar de este modo sus protestas frente a las políticas sociales y educativas.

Sin embargo, como decíamos al inicio, también se escucharon otras voces y otras

¹ El proyecto de Taquini y su equipo, sugería crear "nuevas universidades, independientes de los centros actuales de educación superior, libres de sus problemas, de orientación renovadora [para] insertarlas adecuadamente en la solución de la problemática de la Argentina del futuro" (Taquini et al., 1972, XIV, citado en Mariana Mendonça, 2014).

razones para apoyar la creación de la UNER. En efecto, este proyecto no fue el único que se conoció en aquella época. Sus intereses y acciones se cruzaron con otro de origen distinto y finalidades explícitas diferentes. Grupos de profesionales, intelectuales y políticos —mayoritariamente identificados con la UCR— arraigados en la provincia de Entre Ríos, reivindicaban el derecho histórico y los antecedentes educativos y culturales de esta provincia a tener su propia universidad. Sostenían que los jóvenes debían tener la posibilidad de estudiar en su propio territorio, desalentando la tendencia a emigrar una vez obtenida su graduación.

Aún a costa de ser reduccionista —porque seguramente las críticas, ideas y propuestas sobre esta cuestión eran variadas en aquella época— pero en aras a la brevedad de esta reconstrucción narrativa, deseo mencionar un tercer grupo de intensa participación en esos debates: el de aquellos enrolados en posturas críticas acerca de los proyectos de la dictadura, que sostenían que el verdadero objetivo del Plan Taquini era desarticular el movimiento estudiantil, quitándole su potencial movilizador al impedir su concentración en los campus universitarios. Asimismo, proponían que la misión y objetivos de una universidad pública requería de bibliotecas, laboratorios, centros de investigación, equipos docentes consolidados con capacidad de elaborar y llevar a cabo los proyectos que, en cada trayecto de su historia ameritaba ser objeto de debate, estudio y construcción por los centros universitarios. Además, reconocían el problema de la pérdida de jóvenes graduados universitarios que, una vez concluidos sus estudios, continuaban radicados en las cercanías de los centros de formación que visualizaban como potenciales espacios de desarrollo profesional. Argumentaban que esta migración de profesionales de alta capacitación, podía combatirse con una intensa política de becas que debían incluir, como cláusula innegociable, la obligación de volver a radicarse y ejercer en Entre Ríos por un período, al menos equivalente al de la duración de la beca, como una forma de compensación y aporte solidario a su propia provincia. Se argumentaba, también, que quizá, este período de inserción laboral revocaría las tendencias migratorias de los jóvenes profesionales hacia otros centros del país.

Finalmente, la UNER se crea en 1973. Sus impulsores locales deciden ubicar la sede del Rectorado en la ciudad de Concepción del Uruguay, en reconocimiento de su historia política y educativa, pese a no contar, en ese momento, dentro de sus opciones educativas, con ninguna facultad ni carrera en esa localidad.

Esta universidad se funda a partir de espacios institucionales preexistentes: facultades, institutos y carreras que integraban la Universidad Nacional del Litoral: Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias Agropecuarias, Escuela de Técnicos en Alimentos Y Escuela de Ciencias de la Administración. Posteriormente, en 1976 se incorporan dos facultades dependientes de la

Universidad Católica Argentina: Ciencias Económicas e Ingeniería².

Este breve relato evoca rastros de una trama histórica compleja, habitada por personajes y grupos disímiles que, a partir de sus diferencias, enfrentaron los acontecimientos posteriores a 1976, con las heterogeneidades y las convergencias propias del espacio académico, sintiéndose parte del colectivo con derecho a investigar, estudiar, debatir y construir propuestas para la elaboración de políticas públicas para el país.

Los tiempos de recuperación de la democracia —acontecimiento del cual hoy festejamos su 40 aniversario— nos encontró a algunos de los integrantes de los viejos grupos ante nuevos problemas: identificados como ciudadanos de la UNER junto a las nuevas generaciones de colegas y estudiantes, con el propósito inicial e innegociable de sostener la memoria, la verdad y la justicia, como requisito para reconstruir y resignificar las universidades públicas. Se afirmaron las antiguas consignas democráticas pero advirtiendo, al mismo tiempo, que era necesario incluir otros formatos de pensamiento y acción, otros derechos y otras prácticas discursivas emergentes en territorios resignificados y reclamadas por nuevos sujetos sociales.

Volver la vista atrás. Un ejercicio saludable y necesario para continuar andando

Los aniversarios son momentos propicios para provocar el despliegue de estos ejercicios de memoria reconstructiva que, indefectiblemente, se realizan desde nuestra identidad actual. Cada valoración, cada crítica, cada intento de comprensión y cada síntesis provisoria, están contruidos desde nuestra identidad actual. La resignificación de viejos interrogantes se define desde el presente.

Por eso, me parece interesante concluir este relato atreviéndome a identificar algunos interrogantes que podrían invitarnos a pensar juntos cuestiones de interés común.

Teniendo en cuenta que recientemente la UNER ha llevado a cabo una Evaluación Institucional y acordado un Plan de Desarrollo que define objetivos y líneas proyectuales deseables, es quizá esta una buena oportunidad para volver a debatir propuestas para dibujar tramas diversas acerca de las necesarias relaciones universidad-Estado en términos amplios. En sentido más restringido, podemos señalar temas de interés que incumben conocimientos de diversas disciplinas y atraviesan diferentes campos profesionales. Dichos núcleos temáticos son ineludibles cuando se pretende gestar políticas sociales a futuro. Me permitiré enumerar algunos de ellos:

² Página oficial de la Universidad Nacional de Entre Ríos: <https://uner.edu.ar/institucional/2/nuestra-historia>

- Nuestros planes de estudio son espacios pedagógicos pero también políticos, en los cuales deberían incluirse, de manera prioritaria, el estudio de los problemas centrales de la economía, actuales y en prospectiva, las tecnologías digitales y los algoritmos que permean nuestro entorno y nuestra intimidad como ciudadanos y como nación. Las problemáticas derivadas del cambio climático y sus consecuencias sobre las diversas formas de vida y de producción. Los problemas actuales del sistema de salud público en Argentina y sus relaciones con las *áreas de bienestar social*. Las transformaciones en el mundo del trabajo con sus resonancias personales, profesionales y su impacto en el diseño de políticas públicas. Las regulaciones legales que estructuran los sistemas de producción nacional y las reglas que impone el mercado internacional. La polémica acerca de los recursos energéticos y minerales. Los problemas del sistema educativo argentino en general y de la educación pública en particular para recuperarse como una opción valiosa ante las necesidades educativas de niñas, niños y adolescentes. La optimización de sistemas contables y administrativos en función de la transparencia y del bien común. La creación de alimentos sanos y de alto valor nutritivo con recursos propios y disponibles para paliar necesidades urgentes de las poblaciones incluidas en el grupo de riesgo alimentario. Evaluación de políticas públicas desde referentes sociales identificados colectivamente. Estos núcleos de revisión de nuestros planes de estudio, junto a otros, podrían orientar la crítica de los contenidos necesarios a ser trabajados en el nivel universitario público como aporte al análisis y transformación de la situación actual.

- Las formas de enseñanza, sus criterios constitutivos y sus orientaciones formativas también son núcleos que propongo explorar, pues no se trata solo de pensar en cambios o transformaciones de planes de estudio. De poco valdría este esfuerzo si no se lo acompaña de proyectos para investigar los procesos educativos en general y de enseñanza en particular, que predominan en nuestros espacios académicos. Hoy más que nunca es necesario proponernos colaborar con la formación no solo científica y rigurosa de los estudiantes —con otros formatos, lenguajes y recursos— sino además trabajar con ellos para formar una comunidad colaborativa, orientada al reconocimiento de necesidades y derechos.

- Finalmente, me parece significativo recuperar como propuesta la *integralidad de funciones*, un andamiaje potente y posibilitador de transformaciones más profundas. Esta idea "implica la transformación del modelo pedagógico y de las relaciones que se establecen con el conocimiento" (Tommasino y Stevenazzi, 2016, p. 123). Esta articulación de funciones universitarias (enseñanza, extensión e investigación) habilita, a su vez, la interdisciplina y el diálogo de saberes (científicos y populares) constituyéndose en un espacio potencial para repensar la

universidad pública e incorporar voces, lenguajes y prácticas de sujetos sociales nacidas en nuestros territorios y referenciadas en temas y problemas de valor social por ellos reconocidos.

Si estas líneas y estas propuestas generaran controversias y disputas, creo cumplida la finalidad de su escritura. Mi apuesta es a provocar otras discusiones nacidas en estos tiempos y en estos territorios. Redescubrir las posibilidades de asumirnos como ciudadanos universitarios revisitando sentidos e itinerarios de un proyecto de formación. Legitimar el derecho al debate y el diseño de las políticas públicas. Me parece que sería una buena forma de festejar el cumpleaños de la UNER y volver a disfrutar el entusiasmo de la democracia en su 40 aniversario.

Bibliografía:

Kaufmann, C. (Coord.). (2018). *Estudios sobre historia y política de la educación argentina reciente (1960-2000)*. FahrenHouse.

Tommasino, H. y Stevenazzi, F. (2016). Reflexiones en torno a las prácticas integrales en la Universidad de la República. *Revista +E*, (6), 120-129. Secretaría de Extensión y Cultura de la Universidad Nacional del Litoral.